



# Certificado de Acreditación Profesional en Mediación y Gestión de Conflictos

¿Qué te inspira?  
El esfuerzo de los demás  
¿Qué talento te gustaría tener?  
Mejor Servicio

*Rafa Nadal*

“Quien quiere hacer algo encuentra un medio,  
quien no quiere hacer nada encuentra una excusa.”

Proverbio árabe

## ¿Qué es el Certificado de Acreditación Profesional?

Es un sello de calidad que acredita que un profesional de la mediación se ha sometido a un riguroso proceso de evaluación de su formación, competencias y experiencia profesional.

## ¿Para qué sirve?

El Certificado de Profesionalidad para Mediadores ayuda a proyectar una imagen de calidad, seriedad y profesionalidad, avalando que su titular posee:

- Una formación completa, actualizada y de calidad como mediador y gestor de conflictos.
- Una experiencia profesional demostrada, verificada y trazable.
- Unas competencias profesionales acreditadas por evaluadores independientes.

## ¿Quién puede optar a la certificación?

Cualquier profesional con residencia en el España y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley 5/2012 para ejercer profesionalmente la Mediación.

## ¿Por qué ANAC?

ANAC es una Asociación dedicada a la certificación de personas y la formación, inscrita desde 1999 en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior (Grupo 1, Sección 1ª, Nº 165699 de 15 de diciembre de 1999), que opera en base a la norma UNE-ISO 17024, que contiene los requisitos generales para las organizaciones que realicen certificación de personas.

## ¿En qué basamos nuestros estándares de calidad?

Nuestros estándares se basan en un Sistema de Gestión de la Calidad para el ejercicio profesional de la Mediación, siendo revisados y adaptados a la norma ISO 17024 por un amplio equipo de consultores en los ámbitos de la Calidad y de la Mediación.



## ¿Quiénes evalúan?

Las evaluaciones son realizadas por un equipo de mediadores expertos en la valoración de los estándares seleccionados y certificados por ANAC.

En el procedimiento de evaluación se cumplen los requisitos establecidos en la Norma UNE-ISO 10667: Prestación de servicios de evaluación Procedimientos y métodos para la evaluación de personas en entornos laborales y organizacionales.

## ¿Dónde se realiza la evaluación?

El procedimiento de valoración del currículum profesional se realiza totalmente *on-line*. Para las pruebas presenciales que permitan evaluar las competencias profesionales del solicitante, ANAC ha suscrito convenios con entidades de diferentes ciudades para el uso de sus instalaciones.



## ¿Cuál es el procedimiento para obtener el Certificado?

1. Solicite información en la web de ANAC ([www.anac.es](http://www.anac.es)).
2. El equipo de ANAC se pondrá en contacto con usted para confirmar su intención de iniciar el procedimiento y solicitarle la documentación necesaria para baremar su currículum.
3. El equipo de evaluación verificará que se cumplen los requisitos de certificación.
4. Aceptado el informe de formación y experiencia, se le convocará para realizar las pruebas de evaluación de las competencias profesionales.
5. El responsable del equipo de evaluadores emitirá un informe de evaluación, que será analizado por el Comité de Calificación y Evaluación de ANAC.
6. Concluido con éxito el proceso de evaluación, ANAC comunicará a los candidatos sus resultados y la obtención del correspondiente Certificado.

## ESTANDARES DE EVALUACIÓN

